BASES II PRUEBA DE PODENCOS FIGAEX

El próximo 24 de Septiembre se celebrará la II Prueba de Podencos FIGAEX, en la localidad de Malpartida de Plasencia (Cáceres).

La entrada al evento será gratuita, mientras que los asistentes aceptan la posible grabación en vídeo y foto y su posterior divulgación en los medios.

El objetivo principal de la prueba es valorar la actitud de los perros ante la caza, para lo cual se realizará en campo cerrado, imitando las condiciones naturales.

En la misma podrán participar un máximo de 32 perros, siendo estos podencos exclusivamente. Los perros inscritos deben estar en la Plaza de Toros a las 8:00 horas para verificar la documentación y realizar el sorteo.

La competición se desarrollará perro contra perro, en eliminatoria directa. Pasando a las siguientes fases los perros vencedores en cada eliminatoria. Habrá una final para determinar el primero y segundo puesto y una final de consolación para determinar los puestos tercero y cuarto.

Asimismo, los propietarios participantes deben tener licencia federativa en vigor, al tiempo que los perros han de ajustarse al estándar racial (No se exige LOE ni RRC). El comité de competición estará capacitado para descalificar a los perros que no lo cumplan.

LIMITACIONES Y EXCLUSIONES

- Los perros que no tengan RRC y que presenten las siguientes anomalías no podrán participar:

- Podencos con capas distintas a las admitidas en su estándar morfológico.

- Podencos con orejas amputadas o no enveladas en su totalidad, así como con cola amputada, iris de color azul o verde y presencia de garras.

- Perros con manifiesto prognatismo o enogmatismo, albinismo y machos castrados.

- Perros que presenten rasgos de cruces.

- Perros con síntomas de enfermedades, síntomas de desnutrición muy acentuada, perros lesionados, perras en celo, con rasgos evidentes de embarazo o post-parto o lactancia demasiado reciente.

- Perros agresivos o mordedores, tanto hacia las personas como hacia los demás perros.

- Perros que incumplan las condiciones generales, sanitarias y de documentación expresadas aquí.

INSCRIPCIONES

- Cada participante es responsable tanto de la autenticidad como de la vigencia de todos los documentos necesarios.

- Cada propietario podrá presentar un máximo de dos perros, en caso de no cubrirse las plazas la organización permitirá las inscripciones de más perros por propietario.

- La cuota de inscripción será de 5 €

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

- La forma de inscribirse es la siguiente:

Hacer el ingreso correspondiente en la cuenta bancaria ES53 2048 1079 6334 0000 0383 (LIBERBANK). En el ingreso se debe poner II PRUEBA DE PODENCOS FIGAEX Y NOMBRE DEL PARTICIPANTE.

Una vez realizado este trámite, los participantes deberán enviar un WHATSAPP al 626 913 573 con la siguiente documentación:

• Fotocopia de la licencia federativa o documento único en vigor.

• Fotocopia o fotografía del pasaporte canino donde se puedan apreciar los datos del animal.

• Copia del ingreso bancario. El importe es de 5€ por perro

- El perro se considera inscrito cuando se ha realizado el ingreso y se hayan mandado los anteriores documentos.

- El plazo de inscripción se cerrará cuando se complete el cupo de perros. Estableciéndose después una lista de reserva para cubrir posibles bajas.

- Una vez inscrito el perro no se hará devolución del importe por no participación o exclusión del perro por parte de los jueces o el comité de competición.

- Si antes de la prueba algún propietario se ve obligado a dar de baja en la competición a algún perro ya inscrito se le permitirá sustituirlo por otro podenco de su propiedad y que cumpla todas las condiciones expresadas en estas bases. Debiendo comunicarlo a la organización. No se admitirá el cambio de perros una vez realizado el sorteo de los enfrentamientos.

SORTEO

- El sorteo tendrá lugar en el recinto habilitado, a las 8:00 horas, después de verificar la documentación de los participantes y antes del inicio de la prueba.

- En el sorteo se sacarán los cruces y el orden de los dieciseisavos de final.

- A partir del orden de los dieciseisavos de final, los cruces y el orden de participación quedarán establecidos.

- Antes de la final se celebrará la final de consolación para determinar el tercer y cuarto puesto.

JUECES Y COMITÉ DE COMPETICIÓN

- El comité de competición estará constituido por jueces y la organización.

- Los jueces y el comité de competición están capacitados para no permitir la participación de los perros que no cumplan con lo establecido en estas bases.

- La decisión de los jueces es inapelable.

ASPECTOS A VALORAR

- La prueba será objetiva y sobre conejo.

- La búsqueda. Alegre, constante y buscando en todos los lugares, sobre todo en la maleza.

- La localización y/o aproximación. Rabeo y actitud ante la maleza.

- El levante. Por parada, acecho y/o latido.

- La persecución. Latiendo, continua y con intención de capturar al conejo.

- La captura, si la hubiera.

- El cobro, si lo hubiera.

PUBLICACIÓN DE IMÁGENES

- Los participantes aceptan la grabación en vídeo y foto, y su posterior divulgación, de su actuación en la prueba.

Cada uno de los participantes aceptas las presentes bases en el momento de la inscripción.